

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 15 de abril de 2025, de la Delegación Territorial de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, por la que se da publicidad a la resolución de autorización ambiental unificada en el término municipal de El Puerto de Santa María (Cádiz). (PP. 844/2025).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la resolución con la que se otorga autorización ambiental unificada (expte. AAU/CA/005/23) a la Junta de Compensación del Sector NO-3 Las Marías para el Proyecto de Urbanización Sector NO-3 Las Marías, en el término municipal de El Puerto de Santa María (Cádiz) que se relaciona en el anexo.

A N E X O

Autorización ambiental unificada (expte. AAU/CA/005/23) de fecha 15.4.25, de la Delegación Territorial de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, para el Proyecto de Urbanización Sector NO-3 Las Marías, en el término municipal de El Puerto de Santa María (Cádiz).

El texto íntegro de esta autorización, se podrá consultar en la pagina web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Cádiz, 15 de abril de 2025.- El Delegado, Óscar Curtido Naranjo.